De: Yolanda Lucero Mosquera <ymosquera@minsalud.gov.co>
Enviado el: viernes, 16 de junio de 2023 8:54 a. m.
Para: Comunicacion Supervision GELC <comunicacionsupervisionGELC@Minsalud.gov.co>
CC: Juan Guillermo Gamba Hincapie <jgamba@Minsalud.gov.co>; Luz Marina Tarquino Munar <ltarquino@minsalud.gov.co>
Asunto: RE: Designación Supervisión Contrato de Prestación de Servicios 599-2023 MSPS-SAMC-001-2023

Buenos días de acuerdo al correo enviado se informa que, en cumplimiento de la Cláusula de "SUPERVISION", del Clausulado de la Minuta electrónica del Contrato de Prestación de Servicios del asunto correspondiente al proceso realizado en el Secop II con el número de proceso **MSPS-SAMC-001-2023 ,** suscrito **SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SERARCO SAS.,** perfeccionado el 14 de junio de 2023. Se designa la supervisión al **Arquitecto *Juan Guillermo Gamba*** para ejercer la supervisión, dando cumplimiento de la Circular 041-2018.

Cordial saludo,

Profesional Especializado
Encargada de las Funciones de la Subdirección
Gestión de Operaciones
YOLANDA LUCERO MOSQUERA
ymosquera@minsalud.gov.co
Teléfono: 601 330 5000 ext.6007
Subdirección Gestión de Operaciones
Cra. 13 No. 32- 76. Bogotá D.C.
www.minsalud.gov.co

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo.